



**CD
MX**

**LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS
JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**GERARDO TREJO
CHAVES**

2024

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Gerardo Trejo Chaves

2024

RESUMEN

La brecha de género es un problema que persiste no solo en México, sino también en el mundo y afecta a mujeres de cualquier ámbito social, posición económica y cualquier edad. A pesar de que las repercusiones de este fenómeno son más notorias en el sector laboral y repercute en mayor medida en la economía de las mujeres, es importante vislumbrar el contexto cultural e histórico en el que éstos patrones se reproducen, pues de esta manera se podrán generar acciones para que las niñas y jóvenes de la Ciudad de México tengan un desarrollo libre y próspero en cuestión de género.

Contenido

I.	Introducción.....	1
	Problemática abordada	4
II.	Justificación.....	7
III.	Planteamiento del problema.....	9
IV.	Objetivo	10
V.	Marco teórico	11
VI.	Formulación de la hipótesis	16
VII.	Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis	18
VIII.	Conclusiones	45
	Posibles soluciones.....	47
IX.	Bibliografía	49

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

I. Introducción

En un mundo que avanza hacia la consolidación de democracias más inclusivas y justas, la equidad de género emerge como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y la construcción de sociedades equitativas. A pesar de los avances significativos logrados en los últimos años, las mujeres de todas las edades siguen enfrentando barreras estructurales, culturales y prácticas que limitan su pleno desarrollo y contribución al bienestar colectivo, elementos que deben estudiarse para que las niñas y jóvenes se desarrollen en un mejor entorno.

Las brechas de género han persistido desde principios de los tiempos, algunos historiadores de género han planteado la posibilidad de que comenzara a desarrollarse desde el periodo Neolítico, es decir, entre los 10,000 y 30,000 a.C., gracias al surgimiento de nuevas formas de reproducción social como lo fueron el sedentarismo, el sentimiento de la propiedad, la estructura de poder, las nuevas formas de trabajo, así como la crianza. De esta manera, este comportamiento fue desarrollándose en diversos ámbitos y se fue adecuando a poco a poco a nuevas estructuras sociales.

Existen múltiples y diversas brechas de género, generadas en distintos ámbitos en los que se desarrolla la sociedad con un trasfondo histórico y cultural que únicamente puede detenerse por medio de la concientización social y con la ayuda de políticas pública. Como se verá en la presente investigación, las brechas de género erosionan la autonomía de las mujeres de todas las edades y repercuten en su círculo familiar, social, comunal y hasta el grado nacional, e incluso mundial.

Entre las autonomías de las mujeres jóvenes que más se dañan ante la inequidad frente a los hombres y las cuales debe proponerse una postura desde la primera infancia tanto en niñas como en niños para que vivan una juventud y adultez próspera se encuentran: la *económica*, que tiene que ver con la brecha salarial, así como el acceso a puestos directivos o de toma de decisiones, mejor conocido como

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

el techo de cristal; la cual será profundizada en la presente investigación. Sin embargo, también es importante dar a conocer que no es la única brecha existente, pues también se encuentra relacionada con la *violencia* y en ella se encuentran los maltratos, acosos y hasta feminicidios por los que pasan las mujeres, especialmente las jóvenes. Por otra parte, está la de *toma de decisiones*, en donde se estudia que las mujeres están limitadas en los marcos legales de sus países, o bien, no existen políticas que les ayuden a llegar a puestos que involucren una mayor toma de decisiones, sobre todo en el ámbito político. Finalmente, se encuentra la *física*, la cual se relaciona con el poder y el derecho de ejercer decisiones sobre su propio cuerpo en el ámbito de la salud, sobre todo en temas de reproducción y prevención como el embarazo, el aborto, el uso de anticonceptivos e incluso chequeos ginecológicos.

La presente investigación enmarca una metodología de tipo cuantitativa que abarca el análisis estadístico de los últimos resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) al primer trimestre de 2024. Con el objetivo de mostrar las condiciones de los jóvenes en la Ciudad de México que se presentan en todos los sectores económicos (Primario, Secundario y Terciario), así como por grupos de ocupaciones para determinar la brecha que existe entre este grupo etario, tanto del país como de la Ciudad de México. Lo anterior con la finalidad responder a las siguientes preguntas: ¿cuál es la problemática que enfrentan las mujeres jóvenes, sobre todo en el entorno urbano, y la forma en la que esta estructura repercute en su ingreso y en las actividades sociales que desempeñan?

La libertad económica, social y cultural de las jóvenes es un componente esencial en el desarrollo de un país y éste debe comenzar a temprana edad. Diversas organizaciones como el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), así como el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe y el McKinsey Global Institute, señalan que, impulsar la participación laboral de las mujeres en la economía conlleva a un incremento en el Producto Interno Bruto de cada país, además de una mejora en el bienestar de la sociedad en general.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

La Ciudad de México, como metrópoli y centro político, económico y cultural del país, ofrece un contexto único para explorar los desafíos y avances hacia la igualdad de género en espacios de poder y toma de decisiones. La presente investigación surge de la necesidad de comprender mejor el entorno social de las mujeres jóvenes a nivel local en la Ciudad de México para conocer el impacto en diferentes ámbitos sociales y económicos que pueden llegar a alterar las brechas de género.

Para ello se sugiere un análisis de tipo cuantitativo por medio del Censo de Población y Vivienda y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), ambas elaboradas y diseñadas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el cual permite desagregar la población por edad, actividades económicas y características demográficas.

El documento se compone de las siguientes secciones: *problemática abordada*, en la que se esquematiza el problema que enfrentan las jóvenes de la Ciudad de México en cuestión económica y social ante la brecha de género. En la *justificación* se encapsulan las razones más importantes para abordar el tema para tener un marco contextual que permita la elaboración de políticas públicas eficaces en materia de igualdad de género. Posteriormente se presenta la *problemática abordada* en la que la estructura social de las mujeres jóvenes se engloba en el entorno económico y ésta ha incidido en su nivel de empleo. El *marco teórico* se compone de la presentación teórica de las crisis económicas globales en un contexto macroeconómico de género, las cuales impactan de manera negativa tanto en la oferta como en la demanda. Posteriormente, se presenta el marco cuantitativo, que muestra la estructura económica, pero también deja entre ver la estructura social y cultural del país. Después, se muestran las *conclusiones* más importantes a esta situación actual y, por último, se exponen algunas *sugerencias* que en parte han sido propuestas por grandes instituciones internacionales que promueven el crecimiento económico mediante la igualdad y los derechos humanos.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Problemática abordada

Las mujeres de todas partes del mundo y de todas las edades se encuentran con diversos obstáculos y discriminación basados en su género en diversos ámbitos, tanto sociales, como laborales y culturales. Comúnmente se enfrentan a la segregación ocupacional, los prejuicios arraigados, las prácticas culturales restrictivas, los desafíos para asegurar sus derechos de propiedad, la falta de acceso a créditos, recursos y tecnología, así como a la violencia de género, entre otros impedimentos que dificultan alcanzar la igualdad con los hombres desde muy temprana edad (ONU Mujeres, 2024).

Si echamos un vistazo a los datos a nivel mundial, podemos dimensionar la gravedad de la situación de las mujeres y la urgencia en la concientización y medidas de acción para contener y cerrar las brechas de género, especialmente para las generaciones más jóvenes. Basado en el estudio de 173 países, la ONU obtuvo que, únicamente 67 países cuentan con leyes contra la discriminación de género en las prácticas de contratación. Además, en 18 países, los esposos pueden impedir legalmente que sus espacios trabajen.

También, una de cada cinco mujeres y niñas en el mundo ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja en los últimos 12 meses y 200 millones de mujeres siguen siendo víctimas de prácticas lesivas como la mutilación genital femenina y enfrentando obstáculos respecto a sus derechos sexuales y reproductivos (Pacto Mundial, 2024). Sin mencionar que, en 2023, México retrocedió dos lugares en el Índice Global de Brecha de Género (Banco Mundial, marzo 2024).

De acuerdo con las estimaciones del Foro Económico Mundial en el informe *Global Gender Gap Report 2023*, la disminución de la brecha de género se ha ralentizado; puesto que, de continuar con este ritmo, la paridad entre hombres y mujeres será alcanzada hasta el año 2154, esto representa 130 años más, por lo cual es urgente que la sociedad, y sobre todo las autoridades gubernamentales, estén al tanto de la

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

situación y se puedan crear estrategias que ayuden a superar el problema que ha persistido entre hombres y mujeres.

Adentrándonos un poco más en la desagregación por tema, los datos no dejan de ser alarmantes: en el mundo, en 2023 la población en edad de trabajar que forma parte de la población económicamente activa está conformada por el 68.1% de hombres y el 44.5% de mujeres. Si las mujeres desempeñaran una función idéntica a la de los hombres en los mercados de trabajo, el Producto Interno Bruto mundial, y por tanto, el de cada región, incrementaría de manera considerable de aquí a 2030. En cuestión de protección social, las mujeres tienen una probabilidad menor de cobrar una pensión con el 65% vs el 35% de los hombres.

Además, si tomamos en consideración la violencia hacia las mujeres y el trabajo no remunerado por el trabajo del hogar y de cuidados, las mujeres siguen presentando los índices más altos, lo cual repercute de manera directa en su autonomía económica. Donde, al respecto, por esos dos rubros, México retrocedió dos lugares en el ranking mundial sobre las brechas de género.

El empoderamiento de las mujeres jóvenes en la Ciudad de México es un tema de gran importancia que se entrelaza con los objetivos globales de desarrollo sostenible y la igualdad de género. A pesar de los avances significativos en la legislación y las políticas públicas diseñadas para mejorar la participación de las mujeres en la economía y en la sociedad, existen desafíos persistentes que limitan su plena integración en el ámbito laboral y éxito en el ámbito del emprendimiento, así como los niveles de discriminación.

Es necesario acabar con las múltiples barreras que abarcan desde el acceso desigual a recursos financieros, hasta cargas desproporcionadas de trabajo no remunerado en el hogar, además de las estructuras sociales y los estereotipos de género vigentes que continúan socavando la autonomía y capacidad para tomar decisiones de las mujeres. Para ello, es indispensable comenzar desde las generaciones más jóvenes, con el objetivo de planear y diseñar un mejor porvenir.

**LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS
PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.**

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

II. Justificación

La investigación sobre la relación entre la desigualdad de género y las problemáticas juveniles en los entornos urbanos de la Ciudad de México es fundamental por varias razones bien fundamentadas:

Primero, este estudio contribuye al conocimiento y entendimiento de cómo las desigualdades de género afectan el desarrollo económico en contextos urbanos. Donde, entender estas dinámicas es crucial para diseñar políticas públicas que aborden efectivamente las causas raíz de la desigualdad. Segundo, no se trata solo de una cuestión de derechos humanos, sino una piedra angular del desarrollo económico y la reducción de la pobreza, según el Banco Mundial (Banco Mundial, 2019), las políticas que fomentan la inclusión económica de las mujeres no solo promueven la equidad de género, sino que también impulsan el crecimiento económico global. Tercero, la inclusión de las mujeres (de todas las edades) está directamente relacionada con la sostenibilidad de las ciudades y la capacidad de las economías locales para ser resilientes y dinámicas. En un mundo donde las ciudades juegan un papel cada vez más central en la economía global, asegurar que las futuras generaciones de mujeres tengan igual acceso a oportunidades económicas es esencial para el desarrollo urbano sostenible.

Este estudio tiene una relevancia directa para la asignación del gasto público y la formulación de políticas en la Ciudad de México. La inversión en programas que apoyan femenino no solo fomenta la equidad de género, sino que también contribuye al crecimiento económico. De acuerdo con el Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO) la tasa de participación de las mujeres en México ha oscilado entre el 40% y 45% en los últimos 18 años, y, de acuerdo con sus estimaciones, si para el 2030 se sumaran 8.2 millones de mujeres a la economía, el PIB de México podría ser 15% mayor al PIB obtenido en 2020. Por lo que, aumentar el ingreso nacional al atribuirle a las mujeres un 31% en los próximos 6 años, equivaldría a

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

122 mil pesos anuales promedio por cada mujer que se incorpore al mercado laboral; lo que generaría a su vez, una importante derrama económica en otros sectores económicos y un bienestar para toda la sociedad (GBM Academy, julio 2023).

De acuerdo con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (marzo, 2017), la incorporación plena de las mujeres a la vida pública, es decir, desde las actividades económicas, hasta las que tienen que ver con políticas y legales, aumenta el bienestar de la sociedad en su conjunto y esto está probado, en lo que se conoce como el *milagro económico latinoamericano*, ya que, de no haber sido por la incorporación de 70 millones de mujeres en el mercado laboral en los últimos 27 años, en el que se lograron tasas de crecimiento promedio del 5.0% entre 2002 y 2008 y que, la región se benefició con el resultado de otros indicadores como la pobreza, la cual permitió que la clase media creciera a niveles nunca antes vistos.

La conveniencia del análisis de las brechas de género en los jóvenes que habitan el entorno urbano de la Ciudad de México ofrece beneficios significativos, como la identificación la identificación de barreras específicas que limitan a las mujeres y la posibilidad de diseñar intervenciones efectivas para superarlas. Este estudio puede inspirar políticas públicas más innovadoras y basadas en evidencia que apoyen la libertad económica, social y cultural femenina, crucial para lograr una igualdad de género sustantiva.

Además, como señala Aguilar (2012), la importancia del estudio de las brechas de género radica en el impacto que sostiene en diversos ámbitos, entre los que destaca: a) Vuelven visible lo invisible; b) Permiten comparar resultados; c) Se puede analizar la tendencia del progreso de una sociedad; d) Facilitan la evolución de políticas públicas, así como medios de acción para lograr un impacto positivo a favor de toda la sociedad.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

III. Planteamiento del problema

La desigualdad entre hombres y mujeres sigue persistiendo en la actualidad, y no es exclusivo de una sola región o país, sino de todo el mundo. De acuerdo con el Informe sobre la Brecha de Género 2023 realizado por el Foro Económico Mundial, ningún país ha logrado la paridad de género total. Islandia, Noruega, Finlandia, Nueva Zelanda, Suecia, Alemania, Nicaragua, Namibia y Lituania, que ocupan los primeros lugares del ranking, la han cerrado al menos en 80%. Mientras que, la primera posición la tiene Islandia con un cierre de brecha de género en 91.2%.

En lo que concierne a México, éste ha cerrado su brecha en 76.5%, con lo que descendió dos posiciones en comparación con la edición del año anterior. Justamente es en la categoría “participación económica” donde el país está, pero posicionado. La misma institución advirtió que, de seguir con el mismo ritmo actual de avance, llegar a la paridad de género se lograría hasta el año 2154, es decir, 131 años después.

Por lo que, es esencial comenzar a proponer acciones que se concentren en las generaciones más jóvenes, puesto que en ellas se pueden encontrar las raíces que reproducen el sistema que no ha podido combatir las brechas de género. De esta manera, la presenta investigación busca responder a las siguientes preguntas: ¿Cuál es la estructura del mercado laboral de los jóvenes en la Ciudad de México?, ¿en qué sectores, grupos de actividades y ocupaciones se encuentran los jóvenes en México y cuál es la brecha que existe entre ellos? Lo anterior con la finalidad de brindar un panorama para ejes de acción en el campo de políticas públicas.

Las respuestas a las preguntas de investigación se harán por medio de un análisis de tipo cuantitativo, recabando y analizando por medio de la estadística descriptiva, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) al primer trimestre de 2024 y al Censo de Población y Vivienda 2020, del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

IV. Objetivo

El objetivo del presente estudio es brindar un panorama comparativo en el mercado laboral y social entre los jóvenes que habitan la Ciudad de México al primer trimestre de 2024. Lo anterior con la finalidad de mostrar que, para una eliminación de brechas económicas, culturales y sociales entre hombres y mujeres, es necesario analizar y proponer políticas desde una perspectiva de género desde muy temprana edad, dado el marco estructural social y cultural de nuestro país.

Objetivos particulares

1. Mostrar que, a pesar de diversos avances en cuestión de género, en la Ciudad de México sigue existiendo una diferencia de oportunidades de mujeres respecto a los hombres jóvenes.
2. Exponer en un marco general la estructura económica, laboral y social de las mujeres vs la de los hombres de 15 a 24 años. Con el objetivo de conocer los perfiles de jóvenes que tiene la Ciudad de México.
3. Demostrar que en las mujeres existe una carga adicional de trabajo proveniente de la situación cultural y social de México que les impide laborar en trabajos, más estables y mejor remunerados.
4. Brindar las bases para la elaboración de políticas públicas a favor de las mujeres jóvenes para que se les permita una mayor inserción en el mercado laboral y con ello, autonomía social y económica.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

V. Marco teórico

La literatura establece que las desigualdades basadas en el género, la raza, la etnia y la clase afectan la capacidad de proporcionar y ampliar las capacidades. Organizaciones Internacionales muestran que gracias al confinamiento se agudizó la crisis del cuidado, incrementando la carga de su trabajo sin mencionar los marcados roles de género y el impacto en su mayor precariedad laboral.

La desigualdad de género ha sido una constante a través del paso del tiempo, a tal grado que es complicado conocer o determinar su verdadero origen. Sin embargo, María de Jesús Rosado Millán y Francisco García García (2018) exponen en su libro *Hacia un Feminismo del Punto Medio: Nueva Teoría para la Igualdad de Género* que el origen de la desigualdad entre hombres y mujeres comenzó con los profundos cambios ocurridos durante el periodo Neolítico, que abarcaba desde 10,000 a.C. a los 3,000 a.C., aproximadamente, ya que durante ese periodo surgieron una serie de descubrimientos que modificaron la vida de los seres humanos hasta el punto de considerarlas revolucionarias (Gordon, 1997). Entre otras cosas, se domesticaron animales y apareció la agricultura, lo que daría paso a la sedentarización, haciendo surgir el sentimiento de propiedad; surgió la guerra por los recursos y con ella la conciencia del poder; y se hizo un descubrimiento que afectaría a las relaciones entre las mujeres y los hombres: la paternidad biológica.

La macroeconomía actúa como una estructura de restricción para lograr la igualdad de género, además, la interacción de la macroeconomía y las relaciones de género depende de la estructura de la economía, la naturaleza de la segregación laboral, la medida particular de la desigualdad de género y las relaciones internacionales de un país (Berik et al., 2009). Dicha macroeconomía es en sí misma una estructura de género, como lo demuestran las diferencias en la distribución del empleo de mujeres y hombres y los salarios de reserva, estos últimos debido a variaciones en la responsabilidad del trabajo de cuidado no remunerado. Esta comprensión

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

proporciona el marco teórico para investigar las políticas orientadas al mercado para generar igualdad y avances en el desarrollo.

Los recortes presupuestarios en los servicios públicos básicos junto con la privatización de estos servicios y la protección social aumentan la inseguridad de los medios de vida y transfieren la carga de la reproducción social a estos grupos. Los países en desarrollo han adoptado políticas macroeconómicas similares desde la década de 1980 por imposición directa del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Esas políticas han incluido un papel reducido para el estado en la dirección de la inversión, la austeridad fiscal, el establecimiento de metas de inflación, junto con el comercio, la inversión y la liberalización financiera. Este conjunto de políticas ha tenido efectos mixtos en el empleo de la mujer. En algunos países, las mujeres han experimentado un mayor acceso al empleo en la manufactura intensiva en mano de obra orientada a la exportación (Guy Standing 1999). Sin embargo, estas ganancias en el empleo se acompañan de condiciones laborales precarias debido a la desregulación laboral y las políticas macroeconómicas deflacionarias.

En la industria manufacturera, los trabajos no presentan oportunidad de ascender en la escala laboral a trabajos calificados con salarios más altos o puestos de supervisión. Las empresas han recurrido cada vez más a acuerdos laborales flexibles e informales que son temporales, estacionales o casuales, con mujeres asignadas para esos trabajos (Radhika Balakrishnan 2001). Por su parte, los trabajadores a domicilio son predominantemente mujeres que trabajan por un salario más bajo (a menudo a destajo), reciben pocos o ningún beneficio adicional, pagan sus propios costos de servicios públicos, trabajan muchas horas y no están cubiertos por la mayoría de las leyes laborales nacionales. Muchas mujeres recurren a este tipo de trabajo si han perdido trabajos en el sector formal o si necesitan combinar el trabajo remunerado con las obligaciones del cuidado de los niños (Benería, 2007).

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

○ Crecimiento de la demanda

El lado de la demanda de la economía está impulsado por la demanda de inversión, que, a corto plazo, aumenta la demanda de producción actual y, a largo plazo, aumenta el crecimiento económico al aumentar la capacidad productiva.

La inversión empresarial depende en parte de las expectativas sobre la rentabilidad de esas inversiones. Además de las expectativas, la inversión empresarial está en función de las ventas, que a su vez dependen del nivel de demanda agregada. Este está influenciado por la distribución del ingreso porque los trabajadores gastan una mayor parte de sus ingresos que los capitalistas. Una redistribución a los trabajadores en forma de salarios más altos estimulará la demanda y, como resultado, aumentará este componente de la inversión. Por otro lado, los salarios más altos también reducen la participación en las ganancias de los ingresos, lo que reduce el incentivo para invertir (el "efecto de rentabilidad"). Estos efectos se mueven en direcciones opuestas. El impacto neto de los salarios más altos en el gasto empresarial y, por tanto, en la demanda agregada, depende de cuál de estos dos efectos sea más fuerte.

Las economías en las que los aumentos en la participación de los salarios en el ingreso estimulan la producción, el empleo y el crecimiento se describen como "impulsadas por los salarios". Su recíproco, donde los aumentos en la participación salarial están asociados con una menor producción y el crecimiento son "impulsados por las ganancias" (Cárdenas, 2018). Siguiendo a Braunstein (2019), las sociedades más solidarias tienden a gastar más tiempo y dinero de sus cuidados en formas que mejoran la capacidad de los miembros del hogar o de la comunidad para aprovechar las oportunidades económicas futuras. Cuanto más fuerte sea el espíritu solidario, es más probable que el crecimiento económico esté impulsado por los salarios. La razón es que los salarios más altos ahora aumentan no solo la demanda de los consumidores, sino también la demanda de inversión en capacidades humanas. Cuando los espíritus solidarios son débiles, los salarios más

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

altos agregan menos a la demanda de inversión actual y a las capacidades humanas futuras. Por lo tanto, la inversión y el crecimiento están más estrechamente asociados con la participación de los ingresos que se destinan al capital o las ganancias. Por lo tanto, se diferencia entre los dos regímenes "dirigidos por los cuidados" y los "dirigidos por la desigualdad"

○ Crecimiento de la oferta

La producción de capacidades humanas en el sector doméstico, combinada con la determinación de salarios, precios y participación en las ganancias en los mercados de trabajo y productos, constituyen el lado de la oferta del modelo conceptual.

Se diferencia entre dos regímenes de oferta estilizados que reflejan la distribución de género de la reproducción social: low-road versus high-road. La diferencia clave entre los dos es que, en el régimen low-road, una mayor participación femenina en la fuerza laboral se asocia con una disminución en la producción de capacidades humanas, mientras que en el régimen de high-road, una mayor participación femenina en la fuerza laboral también aumenta la producción de capacidades humanas (Braunstein, 2019). En el régimen de low-road, la asociación negativa entre la producción de capacidades humanas y la participación de la mujer en la fuerza laboral se ve impulsada por los bajos salarios y las malas condiciones laborales de las mujeres en general y de los trabajadores del sector de cuidados en particular, en un contexto de escaso apoyo público a la reproducción social.

Los bajos salarios de las mujeres evitan que estas puedan comprar productos de cuidado para compensar la disminución del tiempo de trabajo fuera del mercado que induce la participación en el mercado. También sugiere que los productos de cuidado que compran probablemente sean sustitutos inferiores del tiempo no remunerado. La débil demanda de servicios de atención, tanto de los trabajadores que no pueden pagarlos como de la escasa provisión pública, mantiene bajos sus precios y los salarios de estos trabajadores. El resultado neto desde una perspectiva de oferta agregada es que la expansión de la producción de mercado y el aumento

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

de la participación de la mujer en la fuerza laboral amenazan las ganancias porque la participación de las ganancias potencialmente más alta impulsada por una mayor actividad económica se ve compensada por la disminución de la capacidad de producción humana. A corto plazo, esta disminución se manifiesta como una menor productividad laboral y, a más largo plazo, como una disminución de la inversión en capacidades humanas (Braunstein, 2019).

Por el contrario, el régimen high-road se caracteriza, por lo contrario: una mayor participación femenina en la fuerza laboral se asocia con aumentos en la producción de capacidades humanas. Los fuertes sectores del cuidado, ocasionados por los buenos salarios de los trabajadores del cuidado y los altos niveles de demanda pública y privada de servicios de cuidado, subyacen a una especie de círculo virtuoso. Los productos básicos sirven como sustitutos y complementos efectivos de la disminución del tiempo de trabajo no remunerado de las mujeres con la comercialización, lo que permite que las mujeres reorganicen su tiempo de trabajo no remunerado de manera que realmente aumente su eficiencia.

El estudio de las brechas de género se debe seguir estudiando y debe ser abordado desde múltiples perspectivas, dando pie a diversas líneas de investigación que puedan arrojar luz sobre las causas, efectos y acciones para combatirlas. Dado el hallazgo de la investigación, las principales vertientes que se proponen son:

- Análisis de cómo la tecnología y la digitalización afectan las brechas de género, especialmente en términos de empleo y educación.
- Investigación sobre las diferencias de género en acceso y calidad de los servicios de salud, así como su impacto en el bienestar y la productividad económica.
- Indagar sobre cómo las normas culturales y sociales perpetúan las brechas de género, lo que podría incluir estudios sobre roles de género, expectativas sociales y su influencia en la división del trabajo doméstico y cuidado no remunerado.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

VI. Formulación de la hipótesis

En la Ciudad de México, persiste una brecha salarial entre hombres y mujeres jóvenes, que refleja inequidades estructurales profundamente arraigadas en el tejido social y cultural de la ciudad. A pesar de los avances legislativos hacia la igualdad de género, las evidencias sugieren que subsisten barreras significativas que afectan desproporcionadamente los ingresos de las mujeres en comparación con los de los hombres.

Esta hipótesis surge de un análisis exhaustivo de las dinámicas laborales y las tendencias salariales entre jóvenes en la Ciudad de México. Aunque se han observado mejoras en la equidad de género, las estructuras sociales y económicas históricas y contemporáneas todavía impactan en la remuneración de las mujeres.

La investigación abarca empleados jóvenes de ambos géneros en diversos sectores económicos de la Ciudad de México. Al considerar una amplia gama de ocupaciones y niveles de empleo, la hipótesis se apoya en un análisis detallado y representativo de las disparidades salariales en un contexto urbano complejo y diversificado.

Variables a Investigar:

- **Sector de Empleo:** Exploraremos cómo diferentes sectores económicos pueden exhibir variaciones en la brecha salarial, influidas por la concentración de género en roles específicos que históricamente han sido remunerados de manera desigual.
- **Actividad Económica:** Examinaremos el impacto de las distintas actividades económicas en la perpetuación de la brecha salarial, observando cómo ciertas actividades proporcionan oportunidades y remuneraciones que varían significativamente según el género predominante.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- **División y Grupos Unitarios según SINCO:** Nos centraremos en las divisiones y grupos unitarios definidos por el Sistema de Clasificación de Ocupaciones para evaluar cómo estas categorizaciones afectan la disparidad de ingresos entre hombres y mujeres. Este enfoque nos permitirá discernir las dinámicas laborales específicas que contribuyen a la brecha salarial.

Metodología Estadística: Se implementó un análisis estadístico, incluyendo pruebas de diferencias de medias, para examinar objetiva y cuantitativamente las diferencias en los ingresos entre hombres y mujeres. Aunque los resultados no revelaron diferencias estadísticamente significativas en algunos casos, el análisis subraya la necesidad de investigar más a fondo las causas estructurales y sistémicas de las disparidades observadas.

La formulación de esta hipótesis, apoyada por datos cuantitativos y cualitativos, subraya la importancia de políticas específicas que aborden estas brechas salariales y promuevan una mayor equidad económica entre géneros en el ambiente laboral urbano de la Ciudad de México.

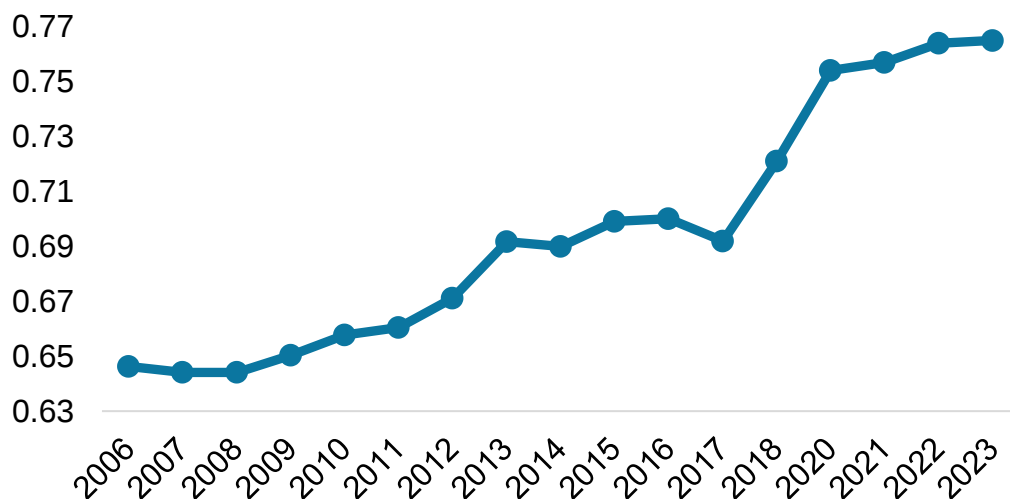
LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

VII. Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis

○ Nivel Nacional

Durante 2023, el Índice Global de Brecha de Género, elaborado por el Foro Económico Mundial (WEF), indicó que México había cerrado el 76.5% de su brecha de género. Esta cifra representa un retroceso notable respecto a mediciones anteriores, situando a México en el trigésimo tercer lugar de 146 países evaluados. Esta regresión subraya la importancia de realizar un análisis detallado para identificar las causas de este retroceso y determinar las intervenciones correctivas necesarias. Desde 2006, cuando el WEF comenzó a publicar este índice, se han evaluado las desigualdades entre hombres y mujeres en cuatro áreas clave: participación y oportunidades económicas, logros educativos, salud y supervivencia, y empoderamiento político. Como se ilustra en la **Gráfica 1**, México ha experimentado una mejora gradual pero conservadora en este índice, avanzando del 75° puesto en 2006 (con una puntuación de 0.6462) al 33° lugar en 2023 (con una puntuación de 0.765).

Gráfica 1. Índice de la brecha de género



Fuente: Elaboración propia con información del Foro Económico Mundial.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

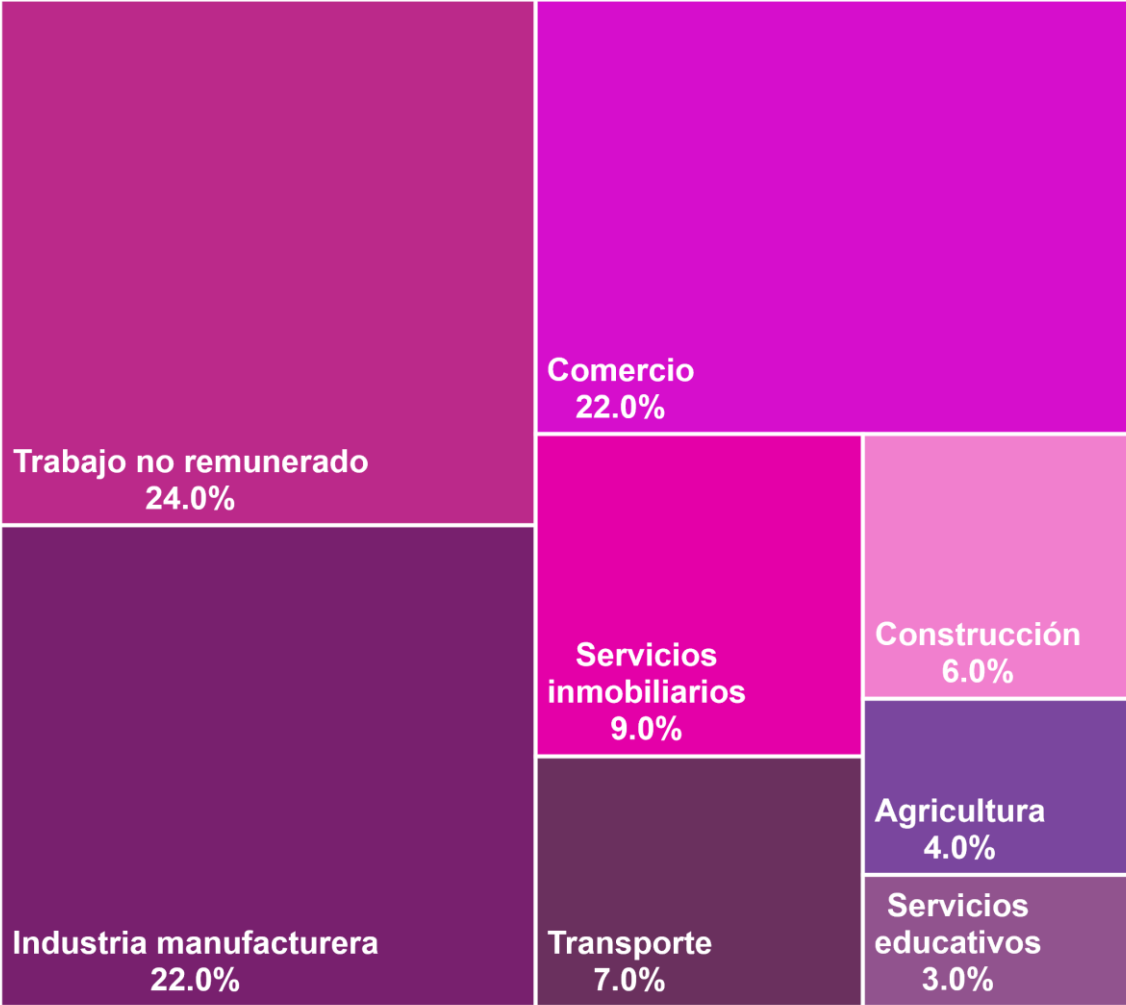
En México, la desigualdad de género es evidente en múltiples esferas, desde el ámbito doméstico hasta el laboral, destacándose una subrepresentación significativa de mujeres en el mercado de trabajo. México se posiciona como el cuarto país en América Latina con la menor participación económica femenina. Promover la inclusión de más mujeres en el mercado laboral y mejorar sus condiciones de trabajo no solo beneficiaría a ellas y a sus familias, sino que también potenciaría la competitividad del país.

Según el informe "Datos y propuestas por la igualdad 2024", elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y ONU Mujeres México, se analizan diversos indicadores de género que impactan tanto en el hogar como en el mercado laboral, enfocándose especialmente en los puestos de liderazgo en los sectores público y privado. A nivel doméstico, las mujeres dedican predominantemente su tiempo a labores domésticas y de cuidado, vitales para la reproducción diaria de la vida familiar y el bienestar social, sin recibir remuneración por ello.

Mientras los hombres dedican en promedio 16 horas semanales a estas tareas, las mujeres invierten hasta 40 horas. Unos 17.2 millones de mujeres se dedican exclusivamente al hogar, frente a 992 mil hombres. Esta disparidad se extiende también a otras labores esenciales como la limpieza y la preparación de alimentos. Según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), si el trabajo no remunerado se considerara una industria, representaría el 24% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, superando a sectores como la manufactura y el comercio, como se muestra en la **Gráfica 2**.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Gráfica 2. Estimaciones del trabajo no remunerado y valor de los sectores económicos en proporción al PIB 2023



Fuente: Elaboración propia tomado del informe “Datos y propuestas por la igualdad” del IMCO.

En el ámbito laboral, datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del primer trimestre de 2024 revelan que la participación económica de las mujeres es del 45.9%, en contraste con el 75.9% de los hombres. Las condiciones laborales de las mujeres a menudo incluyen altas tasas de informalidad y una brecha salarial considerable, donde ellas ganan, en promedio, 7,893 pesos mensuales, frente a los 10,309 pesos que perciben los hombres.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

La limitada presencia femenina en puestos de liderazgo se ve influida por factores estructurales como la violencia, los estereotipos de género y la carga desproporcionada del trabajo no remunerado. A nivel corporativo, a pesar de que las mujeres constituyen el 43% de la fuerza laboral en las empresas analizadas, su representación disminuye significativamente en los niveles más altos de la jerarquía. La presencia femenina en los consejos de administración es solo del 13%, considerablemente por debajo del promedio mundial.

La investigación del IMCO resalta la escasa representación femenina en puestos de liderazgo y enfatiza la urgente necesidad de políticas que promuevan la equidad de género, la igualdad salarial y una mejor distribución del trabajo doméstico. La implementación de guarderías accesibles y la promoción de una mayor participación masculina en las tareas del hogar son pasos esenciales para eliminar las barreras que impiden la plena participación económica de las mujeres, fortaleciendo así la economía en su conjunto.

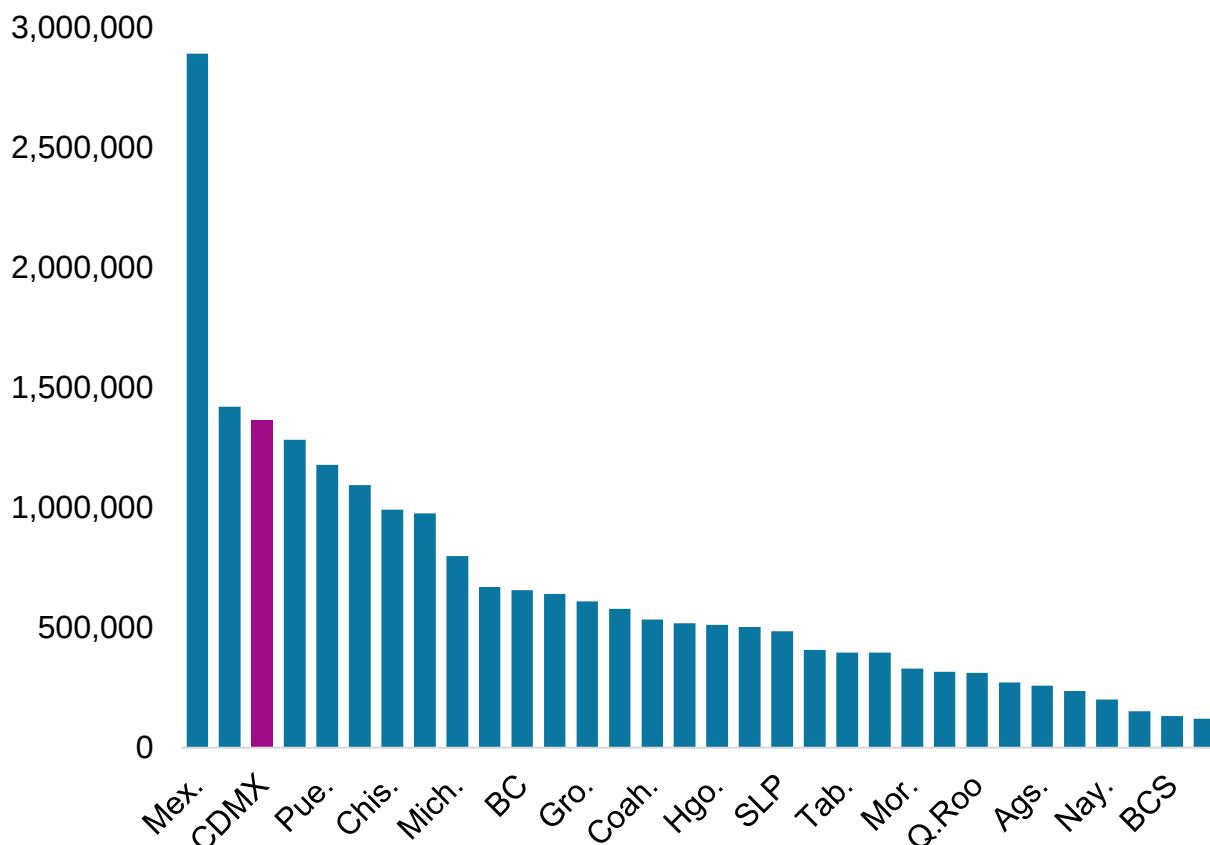
El siguiente apartado explorará los indicadores específicos de la Ciudad de México, con el objetivo de examinar la situación particular de las mujeres en el contexto económico local y evaluar medidas específicas que puedan mitigar estas desigualdades de manera efectiva.

○ Ciudad de México

Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se contabilizaron un total de 21,228,785 personas en el grupo de jóvenes de entre 15 y 24 años a nivel nacional. Dentro de este contexto, la Ciudad de México se destacó al ocupar el tercer lugar en términos de la cantidad de jóvenes, representando el 13.6% del total de jóvenes en México durante el año 2020, como se evidencia en la **Gráfica 3**.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Gráfica 3. Población de entre 15 y 24 años por entidad federativa, 2020



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

○ Indicadores generales de los jóvenes

En calidad de metrópoli y como centro neurálgico de la actividad económica, política y cultural del país, la Ciudad de México se presenta como un escenario crucial para la dinámica laboral. Los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2020, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ofrecen una visión detallada de la situación de los jóvenes. A continuación, se describen algunos de los principales indicadores desde la perspectiva de género, los cuales son esenciales para comprender la dinámica de esta población en el contexto urbano de la Ciudad de México.

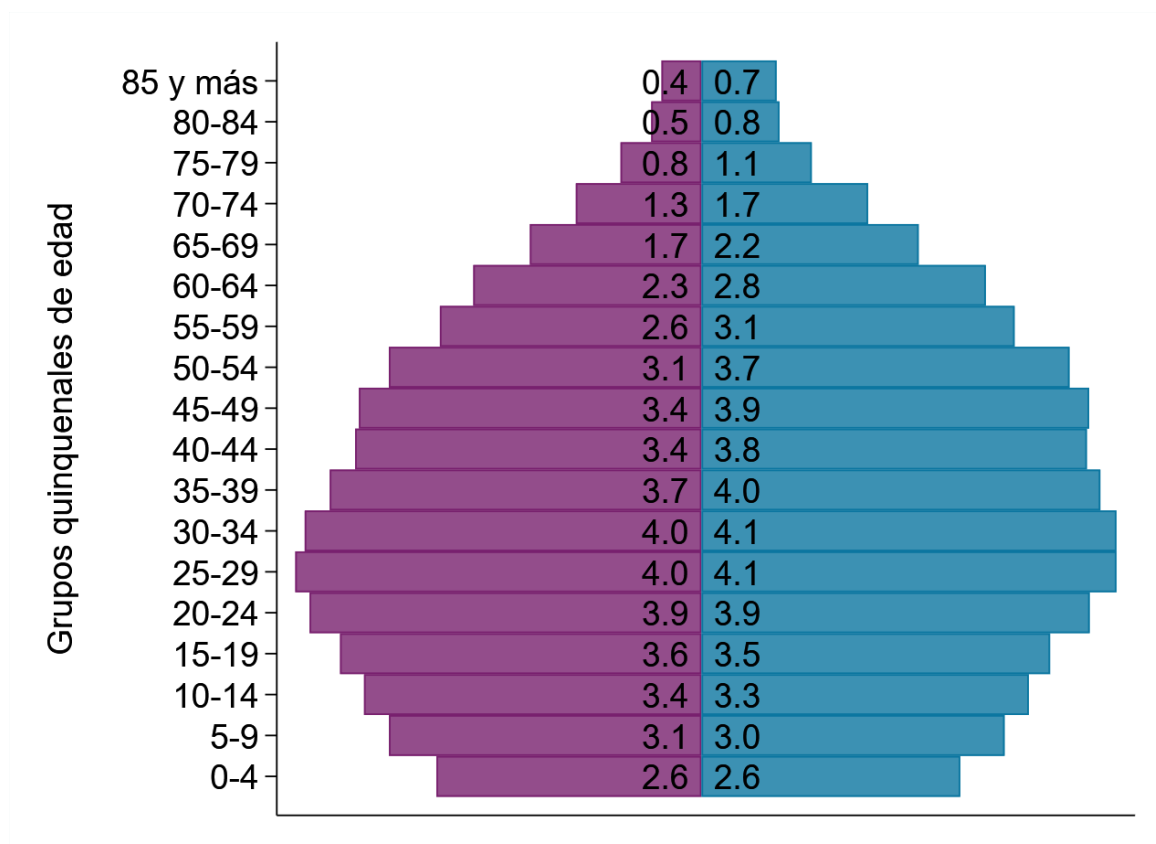
○ Población

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Según el último Censo de Población y Vivienda, la Ciudad de México contaba con 9,209,944 habitantes, representando el 7.3% de la población total del país, ocupando así el segundo lugar a nivel nacional. La distribución por género reveló que el 51.2% eran mujeres y el 48.8% hombres, con una edad promedio de 35 años. Este dato refleja un aumento respecto a la edad media de 31 años reportada en 2010, evidenciando un envejecimiento demográfico.

La **Gráfica 4** ilustra la pirámide poblacional de la Ciudad de México, donde se observa una estructura regresiva: la base es más estrecha que el centro y la cima es comparativamente ancha. Esta configuración es característica de una población que está envejeciendo.

Gráfica 4. Pirámide poblacional de la Ciudad de México, 2020



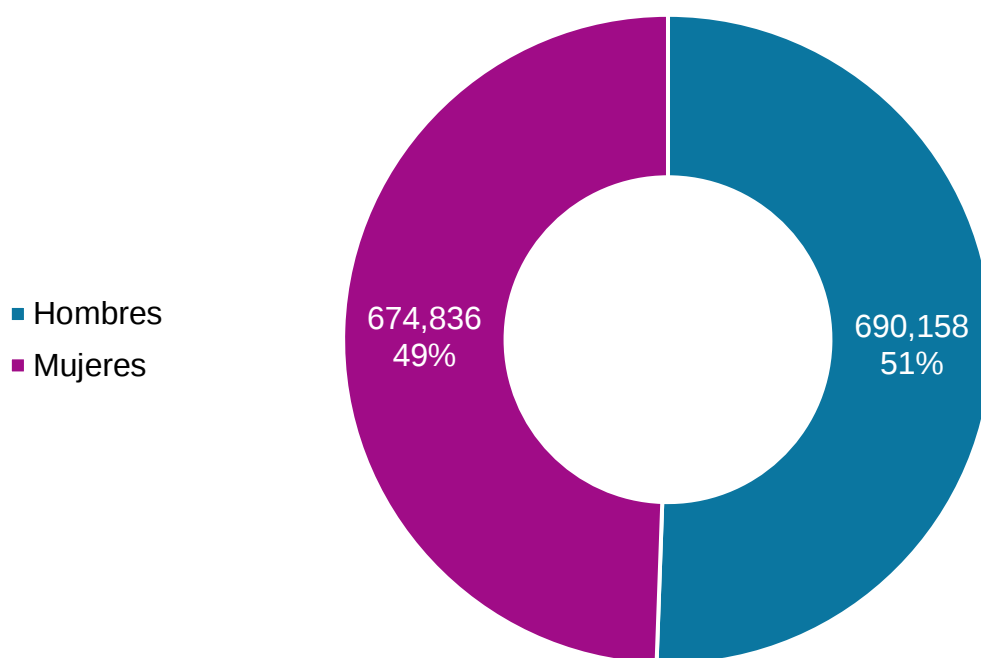
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Los datos por grupos quinquenales de edad muestran que la mayor concentración se encuentra en las personas de entre 25 y 34 años, representando el 16.3% de la población. Comparando con datos anteriores, la concentración poblacional en 2010 abarcaba desde los 15 hasta los 34 años. Este cambio demográfico podría tener implicaciones futuras significativas para la sociedad.

En el marco de esta investigación, se presta especial atención al grupo de jóvenes entre 15 y 24 años¹, que en 2020 constituían el 14.8% de la población total, es decir, aproximadamente 1,364,994 jóvenes. La Gráfica 5 detalla la distribución por género de este grupo en 2020, con un 50.6% de hombres y un 49.4% de mujeres.

Gráfica 5. Distribución de la población joven por género



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

¹ Aunque no existe una definición internacional universalmente aceptada del grupo de edad que comprende el concepto de juventud. Las Naciones Unidas, definen a los jóvenes como aquellas personas entre 15 y 24 años.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

○ Salud

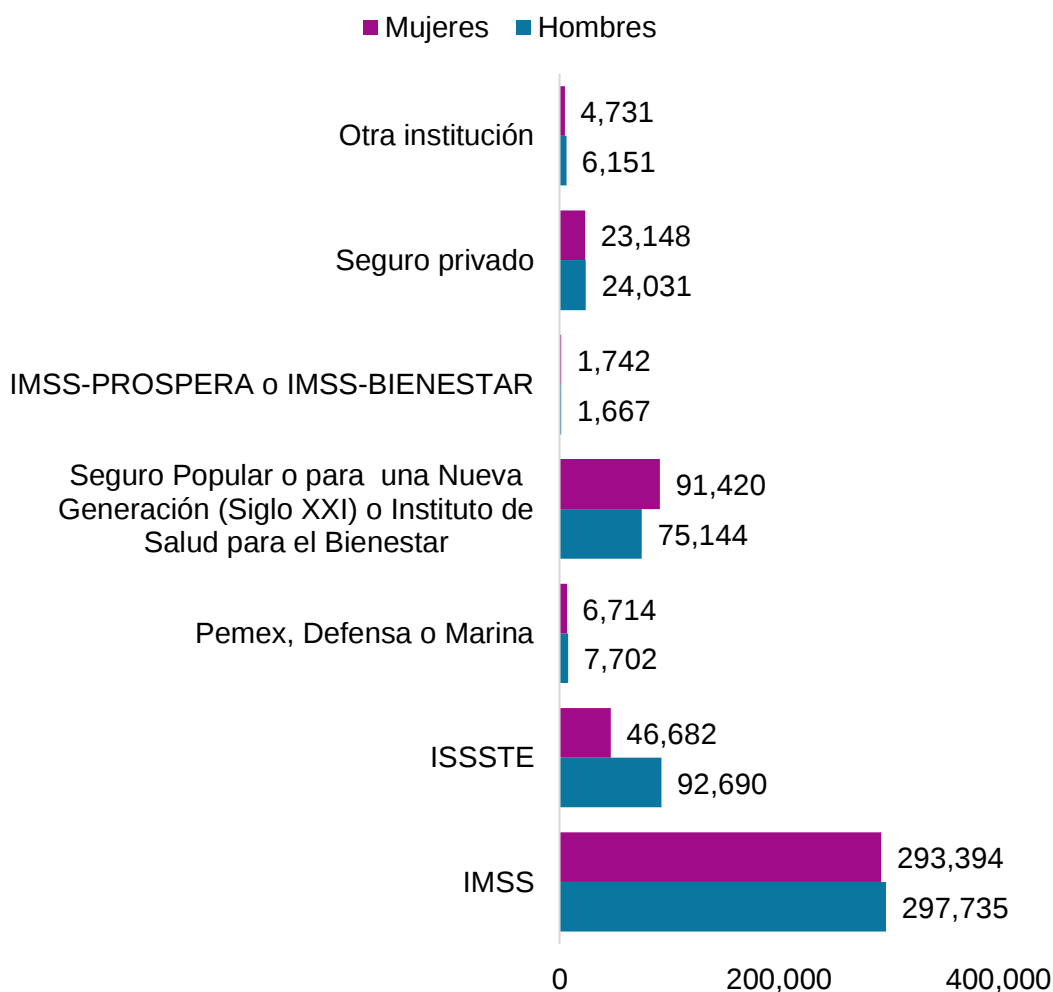
De acuerdo con el Censo 2020, un total de 926,827 jóvenes en la Ciudad de México estaban afiliados a servicios de salud, distribuidos casi equitativamente entre géneros con un 49.5% de hombres y un 50.5% de mujeres. La siguiente distribución detalla la afiliación por organismos e institutos:

Entre las mujeres jóvenes, el 62.7% estaba afiliada al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), seguido por un 19.5% que pertenecía al Seguro Popular o para una Nueva Generación (Siglo XXI) o al Instituto de Salud para el Bienestar. La afiliación al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) representaba el 10.0%, mientras que un 4.9% contaba con seguro privado y un 1.4% estaba afiliado a servicios de salud de Pemex, Defensa o Marina. Las afiliaciones a otras instituciones y al IMSS-PROSPERA o IMSS-BIENESTAR constituyeron el 1.0% y el 0.4% respectivamente.

Por su parte, los hombres mostraron distribuciones similares: el 64.9% estaba afiliado al IMSS, el 20.2% al ISSSTE, y el 16.4% al Seguro Popular o para una Nueva Generación (Siglo XXI) o Instituto de Salud para el Bienestar. Un 5.2% contaba con seguro privado, y en proporciones menores, el 1.7% estaban afiliados a los servicios de salud de Pemex, Defensa o Marina, seguido de un 1.2% en otras instituciones y un 0.4% en el IMSS-PROSPERA o IMSS-BIENESTAR. La **Gráfica 6** ilustra la distribución de afiliaciones a servicios de salud entre los jóvenes de la Ciudad de México.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Gráfica 6. Jóvenes afiliados a servicios de salud



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

Además, 436,911 jóvenes no estaban afiliados a ningún servicio de salud, de los cuales el 52.8% eran hombres y el 47.2% mujeres.

○ **Fecundidad**

Según los datos del censo, el promedio de hijos e hijas nacidos vivos de mujeres jóvenes entre 15 y 24 años en la Ciudad de México fue de un hijo por mujer. Al analizar la fecundidad según la situación conyugal, se observó que los estados de

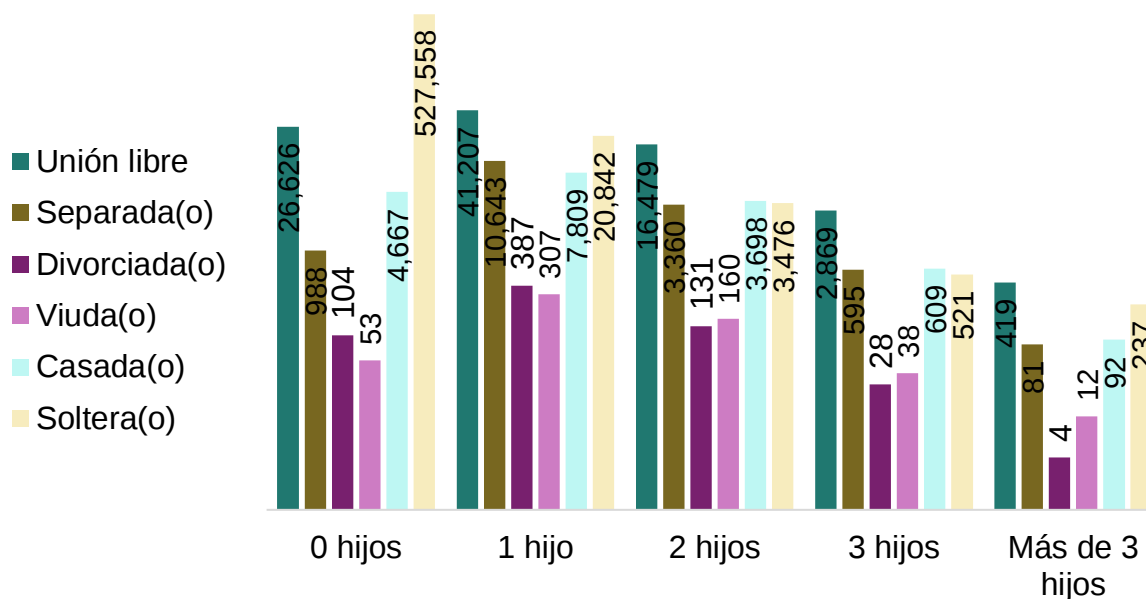
LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

unión libre, separadas, divorciadas, viudas y casadas mostraron un promedio similar, con un hijo nacido por mujer. En contraste, las mujeres solteras mostraron un promedio de cero hijos.

En cuanto al desglose del número de mujeres según su estado conyugal y el número de hijos nacidos vivos, se contabilizó un total de 674,035 mujeres. De estas, el 83.1% no tenía hijos, el 12.0% tenía un hijo, el 4.1% tenía dos hijos, mientras que solo el 0.7% tenía tres hijos y un marginal 0.1% tenía más de tres hijos.

Respecto a la situación conyugal, aproximadamente el 82.0% de las jóvenes se identificaron como solteras y el 13.0% como en unión libre. Las casadas representaron el 2.5% del total, seguidas por las separadas con el 2.3%. Las divorciadas y las viudas registraron cada una el 1.0% de la muestra. La **Gráfica 7** ilustra esta distribución de mujeres por situación conyugal y número de hijos e hijas nacidos vivos.

Gráfica 7. Mujeres por situación conyugal y número de hijos e hijas nacidos vivos



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

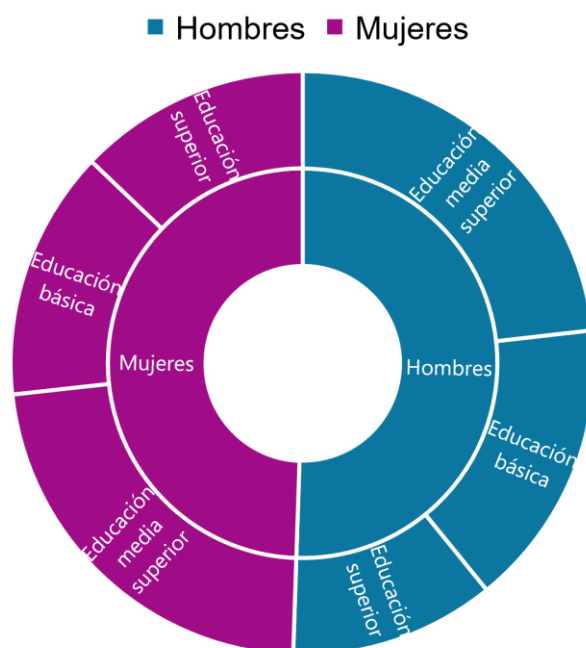
LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

○ Educación

La educación juega un papel crucial en el desarrollo económico de un país, proporcionando a los jóvenes las habilidades necesarias para forjar un futuro prometedor. En 2020, se registraron 1,364,994 jóvenes en la Ciudad de México con información sobre su nivel de escolaridad, distribuidos casi equitativamente entre géneros con un 50.6% de hombres y un 49.4% de mujeres.

El nivel medio superior fue el más concurrido, con un 45.7% de mujeres y un 45.5% de hombres inscritos en este grado. Le siguió la educación básica, con una participación del 27.8% en mujeres y 31.3% en hombres. En cuanto a la educación superior, el 25.8% de las mujeres y el 22.3% de los hombres estaban matriculados. Un pequeño porcentaje, el 0.3% de mujeres y el 0.5% de hombres, declararon no tener escolaridad, mientras que aquellos que no especificaron su nivel educativo representaron el 0.4% en ambos géneros. La **Gráfica 8** ilustra la distribución de los niveles educativos por género.

Gráfica 8. Distribución de los jóvenes por nivel y grado de estudios

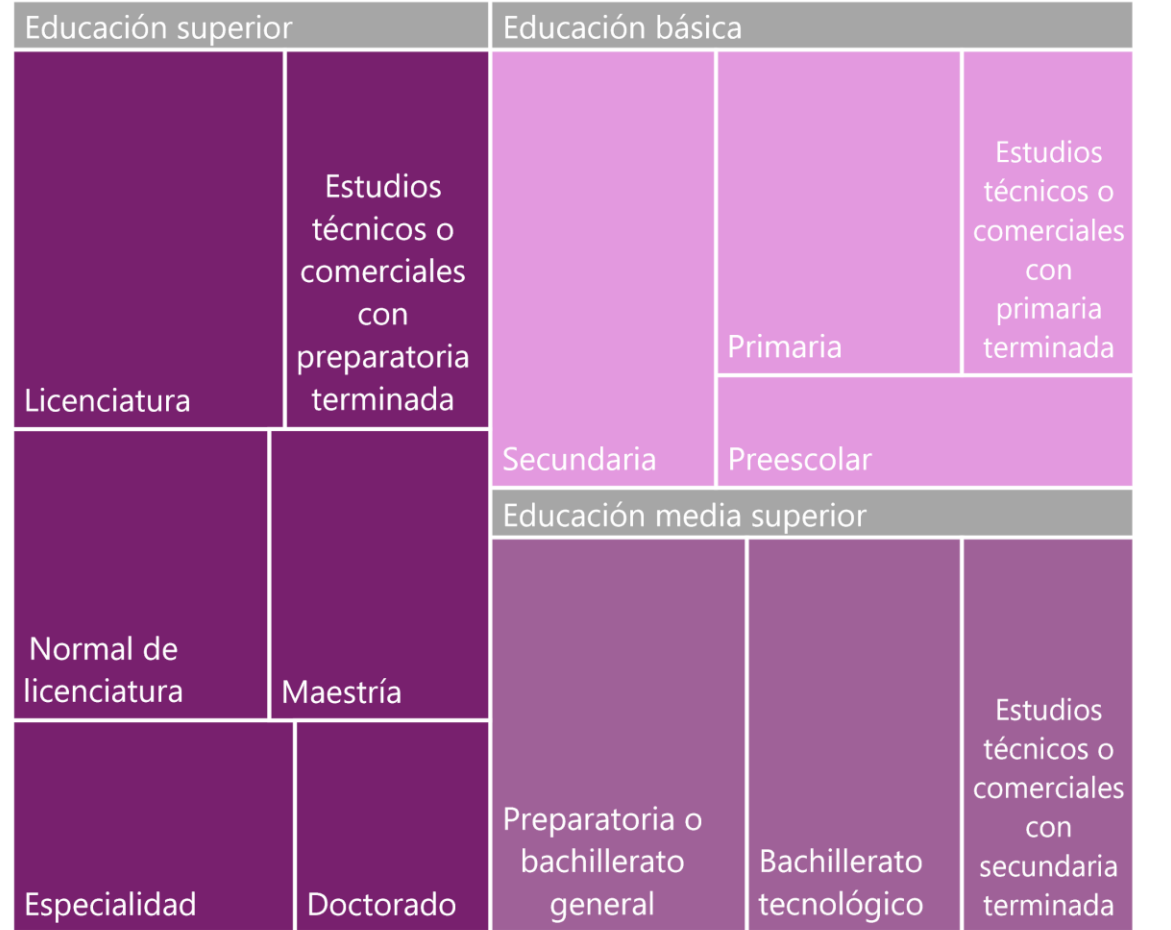


Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Un análisis más detallado por niveles educativos revela diferencias significativas. Dentro del nivel básico, la mayoría de las mujeres, el 90.1%, cursaron la secundaria, mientras que, en el nivel medio, la mayor parte, el 87.1%, asistió a la preparatoria o bachillerato general. En el nivel superior, la licenciatura fue el grado más común entre las mujeres con un 90.3%. Esta información está detallada en la **Gráfica 9**.

Gráfica 9. Distribución de las mujeres por nivel de estudios

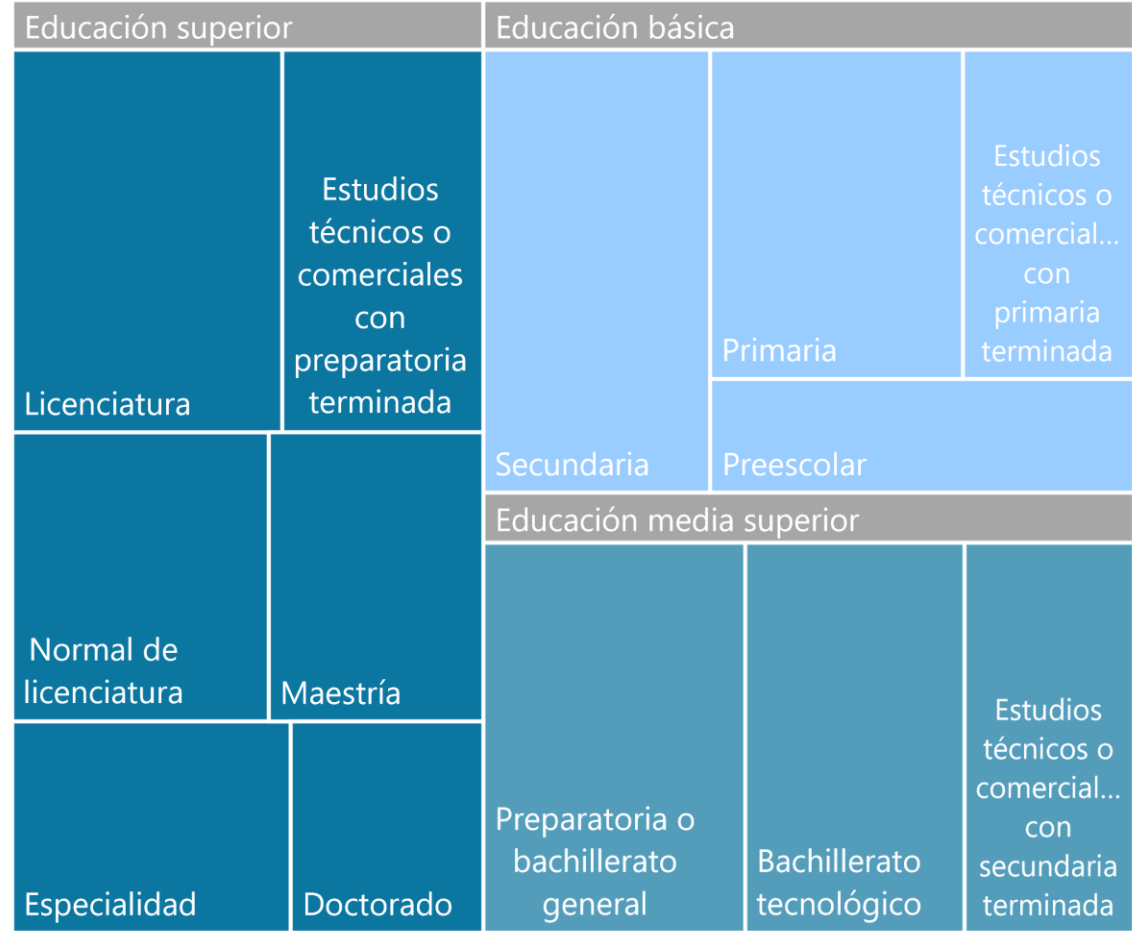


Para los hombres, la secundaria también fue el nivel más alto dentro del básico, con un 88.8%. En la educación media, la licenciatura predominó con el 87.5%, y en el nivel superior, la licenciatura fue el grado más alcanzado con un 90.9%, como se muestra en la **Gráfica 10**.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En niveles de postgrado, el 1.0% de las mujeres cursaron una maestría, comparado con el 0.8% de los hombres. El nivel de doctorado tuvo una participación igual de 0.1% para ambos géneros.

Gráfica 10. Distribución de los hombres por nivel de estudios



○ Empleo: Composición del Mercado Laboral

Utilizando datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del primer trimestre de 2024, este análisis busca identificar diferencias en la composición de la Población Económicamente Activa (PEA) en la Ciudad de México. Durante este periodo, la PEA ascendió a 4,910,037 personas, con los jóvenes de entre 15 y 24 años constituyendo el 11.0% de esta cifra.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

La fuerza laboral joven estaba compuesta por 1,380,204 individuos, divididos en 701,631 mujeres (50.8%) y 678,573 hombres (49.2%). Esta distribución destaca por una participación femenina comparativamente alta, subrayando la posición única de la Ciudad de México frente al promedio nacional donde predomina la participación masculina.

○ Población Económicamente Activa

Según datos, la PEA de la Ciudad de México en el primer trimestre de 2024 incluyó a 540,659 personas, con un 43.9% de mujeres y un 56.1% de hombres. Esta proporción refleja un predominio masculino y señala las barreras que las mujeres aún enfrentan en el mercado laboral, posiblemente debido a discriminación sistémica, falta de políticas de apoyo familiar y estereotipos de género.

○ Población Ocupada

En términos de empleo, la población ocupada sumó 484,864 personas, con una división de 42.5% mujeres y 57.5% hombres. La persistencia de esta disparidad subraya la necesidad de políticas públicas que mejoren el acceso y la calidad de los empleos para las mujeres, enfocándose en condiciones laborales equitativas y oportunidades de ascenso.

○ Población Desocupada

La población desocupada incluyó a 55,795 personas, con una mayoría de mujeres (56.6%) en comparación con hombres (43.4%). Este predominio femenino en la desocupación indica mayores desafíos para las mujeres jóvenes en encontrar o reincorporarse al trabajo, exacerbados por la discriminación de género y la inflexibilidad laboral.

○ Población No Económicamente Activa (PNEA)

La PNEA contabilizó 839,545 personas, con un 55.3% de mujeres y un 44.7% de hombres, reflejando una mayor inactividad económica entre las mujeres.

○ Población no Disponible para Trabajar

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Finalmente, la población no disponible para trabajar fue de 677,099 personas, con un 54.9% de mujeres y un 45.1% de hombres, sugiriendo retos similares para jóvenes de ambos géneros en integrarse al mercado laboral (**Cuadro 1**).

Cuadro 1 Jóvenes según condición de ocupación, disponibilidad para trabajar y género en la Ciudad de México (2024T1)

Clasificación	Hombres	Mujeres	Total
Población Económicamente Activa (PEA)			
Población Ocupada	278,809 (57.5)	206,055 (42.5)	484,864 (100)
Población Desocupada	24,234 (43.4)	31,561 (56.6)	55,795 (100)
Población No Económicamente Activa (PNEA)			
Disponibles	69,872 (43.0)	92,574 (57.0)	162,446 (100)
No Disponibles	305,658 (45.1)	371,441 (54.9)	677,099 (100)
Total	678,573 (49.2)	701,631 (50.8)	1,380,204 (100)

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

○ Análisis de la Brecha Salarial

Este apartado se adentra en el estudio de las discrepancias salariales entre jóvenes en la Ciudad de México, un asunto de significativa importancia socioeconómica y política. Mediante un análisis meticuloso de los datos de empleo e ingresos, segmentados por género, este estudio tiene como objetivo explorar las dimensiones y causas subyacentes de las brechas salariales. Al concentrarse en diversos sectores económicos y tipos de empleo, no solo se identifican las áreas donde estas disparidades son más pronunciadas, sino que también se proporciona una visión

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

crítica de cómo y por qué estas discrepancias continúan existiendo en el contexto laboral actual.

Este enfoque permite un entendimiento más profundo de las dinámicas laborales que influyen en la equidad salarial y destaca las áreas prioritarias para la intervención política y social. El análisis se fundamenta en la hipótesis de que, aunque las diferencias salariales pueden estar influidas por una variedad de factores estructurales y personales, las políticas efectivas pueden mitigar significativamente estas brechas. A continuación, se presentarán los hallazgos específicos que detallan la magnitud de las brechas salariales por sector y por género, proporcionando así una base sólida para futuras recomendaciones de políticas.

○ Sector Económico

El sector terciario, o de servicios, es el principal empleador de jóvenes en la Ciudad de México, concentrando el 83.6% de la población ocupada, equivalente a 356,889 personas. En este sector, el 57.5% fueron hombres, con un ingreso promedio mensual de 6,269 pesos, mientras que las mujeres, que constituyeron el 42.5%, percibieron un ingreso promedio mensual de 7,440 pesos. Esta diferencia salarial de 1,171 pesos a favor de las mujeres destaca las disparidades estructurales en las oportunidades económicas entre géneros.

En el sector secundario, que incluye industrias como la manufactura, la construcción y la minería, se observa una menor presencia juvenil con 62,774 personas ocupadas, representando el 14.7% de la fuerza laboral. Aquí, los hombres, que constituyeron el 74.9% de los empleados, ganaron un ingreso mensual de 8,167 pesos, mientras que las mujeres, representando el 25.1%, ganaron un promedio de 8,087 pesos.

El sector primario, que comprende la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca, es el menos representativo en términos de empleo juvenil, con solo 3,553 personas o el 0.8% del total. Este sector, compuesto exclusivamente por hombres,

**LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS
PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.**

registró un ingreso promedio de 6,590 pesos, resaltando la ausencia de participación femenina en este ámbito.

Además, 3,594 personas no especificaron su sector laboral, todas ellas mujeres, con un ingreso promedio notablemente bajo de 1,605 pesos. Esta cifra subraya la vulnerabilidad económica de las mujeres en segmentos laborales informales o menos regulados (**Cuadro 2**).

Cuadro 2. Ingreso promedio mensual de jóvenes ocupados por sector económico y género en la Ciudad de México (2024T1)

Sector	Ingreso Hombres (\$)	Ingreso Mujeres (\$)	Diferencia (\$)
Primario	6,590	-	NA
Secundario	8,167	8,087	80
Terciario	6,269	7,440	-1.171
No especificado	-	1,605	-1.605

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI. ENOE

Para el primer trimestre de 2024, la brecha salarial en la Ciudad de México fue, en promedio, 10.1% superior a favor de las mujeres. Estos hallazgos evidencian la necesidad de políticas específicas dirigidas a cerrar estas brechas salariales y promover la igualdad de oportunidades económicas para todos, una estrategia crucial tanto desde el punto de vista moral y social como para el desarrollo económico sostenible de la región.

- **Actividades Económicas**

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

El análisis por actividades económicas en la Ciudad de México revela que la brecha salarial entre jóvenes no solo persiste, sino que en algunos sectores se amplía significativamente, reflejando desigualdades profundas en la remuneración por género. A continuación, se detallan las actividades donde la diferencia salarial es superior a favor de los hombres, así como aquellas donde las mujeres obtienen mayores ingresos (**Cuadro 3**).

- **Servicios Diversos** En el ámbito de servicios diversos, los hombres ganaron un promedio de 5,926 pesos, mientras que las mujeres ganaron 4,553 pesos, una diferencia de 1,373 pesos. Esta brecha resalta las dificultades que enfrentan las mujeres para alcanzar la paridad salarial en sectores menos regulados.
- **Comercio e Industria Manufacturera** En comercio, los hombres percibieron 5,713 pesos frente a los 4,877 pesos de las mujeres. En la industria manufacturera, los ingresos fueron de 8,890 pesos para los hombres y 8,087 pesos para las mujeres.
- **Agricultura y Construcción** Notablemente, en las actividades de agricultura y construcción, solo se registra la presencia de jóvenes hombres, con ingresos de 6,590 pesos y 6,925 pesos, respectivamente.

Por otro lado, las actividades donde las mujeres obtienen ingresos superiores incluyen:

- **Gobierno y Organismos Internacionales** En estas actividades, las mujeres obtuvieron un promedio de 11,161 pesos, mientras que los hombres solo 3,553 pesos, destacando una brecha de 7,608 pesos.
- **Servicios Sociales** En los servicios sociales, las mujeres percibieron 16,740 pesos comparado con los 9,223 pesos de los hombres, una diferencia de 7,517 pesos.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- **Menores Discrepancias en Otras Actividades** En transporte, las mujeres ganaron 10,387 pesos frente a los 8,445 pesos de los hombres. En restaurantes, el ingreso promedio para las mujeres fue de 6,330 pesos, ligeramente superior a los 6,257 pesos de los hombres.

Cuadro 3. Ingreso promedio mensual de jóvenes ocupados por actividad económica y género en la Ciudad de México (2024T1)

Actividad económica	Ingreso Hombres (\$)	Ingreso Mujeres (\$)	Diferencia (\$)
Servicios diversos	5,926	4,553	1,373
Comercio	5,713	4,877	836
Industria manufacturera	8,890	8,087	803
Agricultura y ganadería	6,590	-	NA
Construcción	6,925	-	NA
Restaurantes y servicios de alojamiento	6,257	6,330	73
Servicios sociales	3,393	4,369	976
Transportes y comunicaciones	8,445	10,387	1,942
Servicios profesionales y financieros	9,223	16,740	7,517
Gobierno y organismos internacionales	3,553	11,161	7,608

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI. ENOE.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Las diferencias a favor de las mujeres en ciertos sectores ofrecen una oportunidad para estudiar qué factores contribuyen a estos casos excepcionales de equidad o superioridad salarial femenina, lo cual podría informar estrategias para promover la igualdad en otros sectores.

○ Empleos y Disparidades Salariales

De acuerdo con la última clasificación del Sistema de Clasificación de Ocupaciones de México 2019, el análisis realizado para el primer trimestre de 2024 muestra notorias diferencias en la distribución y remuneración por género en diversas ocupaciones. Esta sección detalla las ocupaciones que presentan las mayores discrepancias salariales entre jóvenes por género, ofreciendo una perspectiva clara de la dinámica laboral en la Ciudad de México (**Cuadro 4**).

División de Empleos según SINCO

- **Comerciantes, Empleados en Ventas y Agentes de Ventas:** Los hombres registraron un salario promedio de 7,454 pesos, mientras que las mujeres ganaron 4,110 pesos, una diferencia de 3,344 pesos.
- **Profesionistas y Técnicos:** Los ingresos promedio fueron de 10,594 pesos para hombres y 8,364 pesos para mujeres, mostrando una diferencia de 2,230 pesos.
- **Servicios Personales y de Vigilancia:** Aquí las mujeres tuvieron un ingreso superior, ganando 8,671 pesos frente a los 6,113 pesos de los hombres, con una diferencia de 2,558 pesos.
- **Trabajadores Artesanales, en la Construcción y Otros Oficios:** Las mujeres también tuvieron un ingreso superior en esta categoría, con 7,746 pesos frente a los 7,609 pesos de los hombres.

Cuadro 4. Ingreso promedio mensual de jóvenes ocupados por división de empleo y género en la Ciudad de México (2024T1)

**LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS
PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.**

División	Ingreso Hombres (\$)	Ingreso Mujeres (\$)	Diferencia (\$)
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	7,454	4,110	3,344
Profesionistas y técnicos	10,594	8,364	2,230
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	7,674	5,456	2,218
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	5,659	4,215	1,444
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	7,410	6,486	924
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	7,609	7,746	-137
Trabajadores en servicios personales y de vigilancia	6,113	8,671	2,558

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI. ENOE

Desagregación por Grupos Unitarios de Empleos

Un análisis más detallado de los grupos unitarios reveló que, de los 14 empleos donde tanto hombres como mujeres tienen participación, solo 5 presentaron diferencias salariales a favor de las mujeres (**Cuadro 5**), destacando:

**LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS
PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.**

- **Trabajadores de Apoyo en Actividades Administrativas Diversas:** Las mujeres ganaron 9,000 pesos frente a 5,918 pesos de los hombres.
- **Taqueros y Preparadores de Comida Rápida:** Las mujeres registraron ingresos de 6,837 pesos, superando a los 4,515 pesos de los hombres.

Cuadro 5. Ingreso promedio mensual de jóvenes ocupados por grupo unitario de empleo y género en la Ciudad de México (2024T1)

División	Ingreso Hombres (\$)	Ingreso Mujeres (\$)	Difere ncia (\$)
Cocineros	10,088	6,835	3,253
Cajeros, taquilleros, receptores de apuestas y similares	7,558	4,465	3,093
Auxiliares en ciencias sociales y humanistas	6,000	3,000	3,000
Meseros	7,558	4,987	2,572
Trabajadores domésticos	5,533	3,905	1,628
Trabajadores en la elaboración de pan, tortilla, repostería, y otros productos de cereales y harinas	8,172	7,746	426
Empleados de ventas, despachadores y dependientes en comercios	4,837	4,435	402
Trabajadores en control de almacén y bodega	6,164	7,000	-836

**LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS
PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.**

Encargados y supervisores de ventas de productos y de servicios financieros	4,730	6,377	-1,647
Barrenderos y trabajadores de limpieza (excepto en hoteles y restaurantes)	3,922	6,000	-2,078
Ayudantes en la preparación de alimentos	3,052	5,232	-2,179
Taqueros y preparadores de comida rápida, antojitos, pizzas, hot dogs, jugos, café, etcétera	4,515	6,837	2,322
Trabajadores de apoyo en actividades administrativas diversas	5,918	9,000	3,082

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI. ENOE

Este enfoque detallado no solo aclara la distribución de los empleos y las discrepancias salariales entre jóvenes en la Ciudad de México, sino que también resalta la concentración de empleos en los que los jóvenes se insertan en el mercado laboral del país, destacando las áreas críticas donde se requieren intervenciones para promover la equidad salarial.

○ **Empleo, nivel de estudios e ingreso promedio**

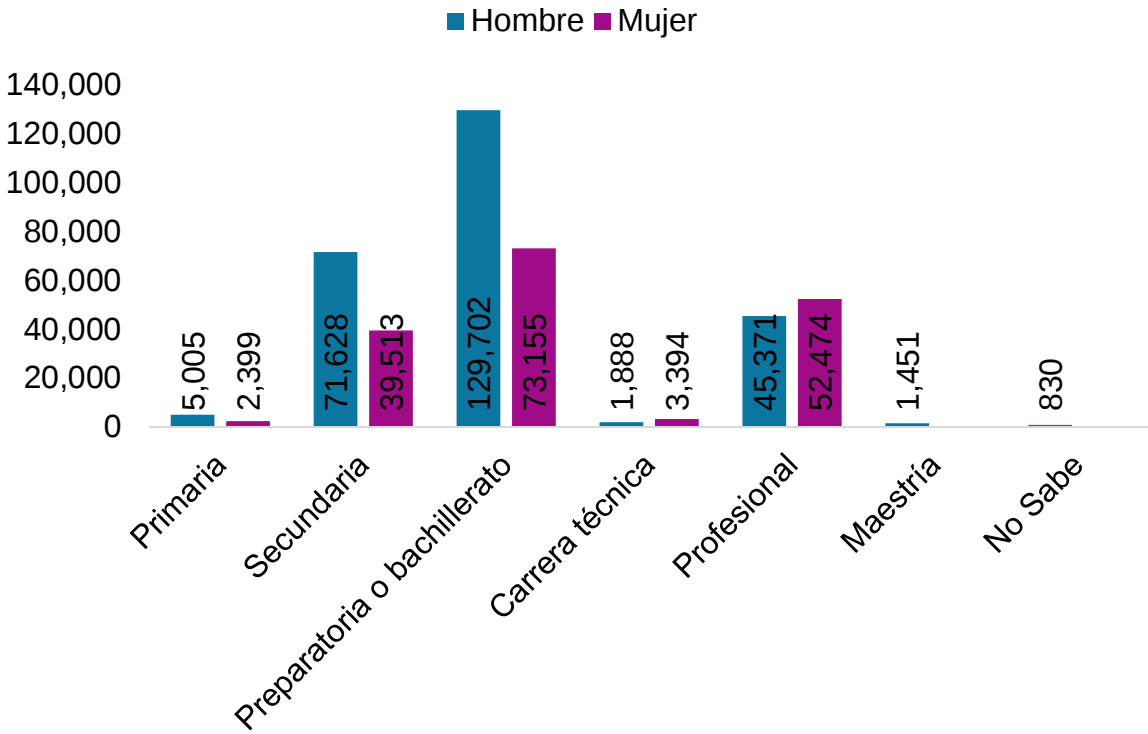
En la Ciudad de México, de los 426,810 jóvenes que cuentan con un grado de estudios, 202,857 se concentraron en el grado de preparatoria o bachillerato. Dentro de este grupo, el 63.9% correspondieron a hombres y el 36.1% a mujeres. El siguiente grado más común fue la secundaria, con 11,141 jóvenes, de los cuales el 64.4% fueron hombres y el 35.6% mujeres. Por otro lado, el grado profesional registró un total de 97,845 jóvenes, distribuidos en un 46.4% de hombres y un 53.6% de mujeres.

Los grados con menor cantidad de jóvenes ocupados fueron la primaria, que representó el 1.7% del total, y la carrera técnica con el 1.2%. Notablemente, solo se

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

registraron hombres en el nivel de maestría. Además, 830 hombres no indicaron su grado de estudios. La **Gráfica 9** muestra la distribución de los jóvenes ocupados por último grado aprobado.

Gráfica 9. Distribución de jóvenes ocupados por grado aprobado y género en la Ciudad de México (2024T1)



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI. ENOE

En cuanto a los ingresos por nivel de estudios, se observó que en el grado profesional las mujeres ganaban en promedio 12,162 pesos, mientras que los hombres percibían 7,797 pesos, siendo este el único nivel en el que las mujeres registraron un ingreso superior. Los niveles más bajos de estudios mostraron diferencias salariales significativas a favor de los hombres, como se evidencia en el **Cuadro 6**:

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Cuadro 6. Ingreso promedio de jóvenes por grado aprobado y deferencia salarial (2024T1)

Grado aprobado	Ingreso Hombres (\$)	Ingreso Mujeres (\$)	Diferencia (\$)
Primaria	6,534	1,677	4,857
Secundaria	5,976	4,662	1,314
Preparatoria o bachillerato	6,836	6,540	296
Carrera técnica	8,301	-	NA
Profesional	7,797	12,162	4,365

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI. ENOE

Este análisis detallado no solo ilustra cómo el nivel de estudios influye en el ingreso promedio, sino que también destaca la única excepción en la que las mujeres superan a los hombres en términos de ingresos, ofreciendo una perspectiva importante sobre la dinámica laboral y las disparidades salariales entre jóvenes en la Ciudad de México.

○ Análisis Estadístico²

En el contexto de nuestra investigación sobre la brecha salarial de género entre jóvenes en la Ciudad de México, se llevó a cabo un análisis estadístico para evaluar de manera objetiva y cuantitativa las diferencias en los ingresos entre hombres y

² Se obtuvo un valor t de 5.7633, señalando una diferencia robusta y consistente entre los grupos. Un p-valor menor que 0.0001 prácticamente elimina la posibilidad de que tal diferencia sea producto del azar, confirmando así la existencia de una brecha salarial significativa entre géneros.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

mujeres. Este análisis es crucial para validar y determinar la significancia estadística de las discrepancias salariales observadas en los apartados anteriores.

Detalles del Proceso Estadístico

Se empleó una prueba de diferencias de medias sobre una muestra representativa de la población joven residente en la Ciudad de México. Los resultados del análisis fueron los siguientes:

- **Hombres:** La media de ingreso registrada fue de 6,679 pesos, con una desviación estándar de 4,381 pesos, indicando la variabilidad y el rango de ingresos entre la población masculina.
- **Mujeres:** Por su parte, las mujeres mostraron una media de ingreso de 6,118 pesos, con una desviación estándar de 580 pesos.

Evaluación de la Diferencia de Medias

La diferencia media en los ingresos entre hombres y mujeres fue de 561 pesos. El intervalo de confianza del 95% para esta diferencia se extendió de 717 a 1,838 pesos, reforzando la relevancia práctica de esta brecha. Este intervalo sugiere que, con un 95% de confianza, la diferencia real en los ingresos medios entre géneros se encuentra dentro de este rango, lo cual evidencia la persistencia de una disparidad salarial significativa.

Implicaciones de los Resultados

- La diferencia de ingresos entre hombres y mujeres en este segmento específico no resultó ser estadísticamente significativa, ya que el p-valor obtenido fue de 0.3884, superior al nivel típico de significancia de 0.05. Esto indica que no existe suficiente evidencia estadística para afirmar que hay una diferencia real en los ingresos promedio entre hombres y mujeres bajo las condiciones analizadas.

**LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS
PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.**

- Además, el intervalo de confianza para la diferencia de medias incluye el cero, reforzando la conclusión de que la diferencia observada no es estadísticamente significativa.

Con base en estos resultados, no podemos rechazar la hipótesis nula de que no existe diferencia en los ingresos promedio entre hombres y mujeres para este grupo específico. Esto sugiere que, bajo las condiciones actuales y con los datos analizados, la brecha salarial no se manifiesta como una diferencia significativa.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

VIII. Conclusiones

Este estudio ha ofrecido una evaluación exhaustiva de la brecha salarial de género entre jóvenes en la Ciudad de México, apoyándose en datos derivados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) y el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO). La investigación ha permitido una valoración crítica de los avances hacia la igualdad de género y los desafíos persistentes que aún enfrentan las jóvenes en el ámbito laboral.

Los resultados del estudio han revelado que, si bien hay un progreso notable en la participación de las jóvenes en el mercado laboral, la equidad en la remuneración sigue siendo un área con avances insuficientes. Este hallazgo subraya la necesidad continua de políticas de igualdad de género y esfuerzos de inclusión que no solo fomenten la participación de las jóvenes en la fuerza laboral, sino que también aseguren una remuneración equitativa.

Además, el estudio ha destacado que la transición hacia puestos de liderazgo y roles de alta decisión sigue mostrando una disparidad significativa. A pesar de la mayor participación femenina en el mercado laboral, las jóvenes continúan enfrentando barreras estructurales significativas que limitan su ascenso a posiciones de alto rango. Esto es evidente al analizar la distribución por género en diferentes sectores económicos y roles profesionales, lo cual ilustra las múltiples barreras culturales y estructurales que aún necesitan ser abordadas.

Sugerencias para Futuras Investigaciones

Se propone continuar explorando bajo el título "Disparidades Salariales y Avances en la Participación Laboral de las Mujeres Jóvenes en la Ciudad de México: Un Camino hacia la Equidad Completa". Este enfoque no solo resalta los logros en la participación laboral femenina sino también las persistentes brechas salariales que requieren atención.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

La integración de perspectivas del SINCO y otras fuentes ha enriquecido este análisis, subrayando la necesidad de un enfoque holístico para comprender la dinámica de género en el mercado laboral. La coexistencia de avances significativos junto con desafíos notorios en la equidad salarial ilustra la urgencia de estrategias específicas que aborden directamente las raíces profundas de la desigualdad de género.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Posibles soluciones

1. **Auditorías de Género Regulares:** Implementar auditorías de género regulares en empresas y organizaciones para evaluar y monitorear la equidad en la contratación, promoción y compensación. Esto puede ayudar a identificar patrones de desigualdad inadvertida y proporcionar datos concretos para mejorar las prácticas laborales.
2. **Programas de Emprendimiento para Mujeres Jóvenes:** Crear programas específicos que fomenten el emprendimiento entre las mujeres jóvenes, proporcionando recursos, financiamiento y mentoría específicos para ayudarlas a establecer y escalar sus propios negocios en sectores dominados por hombres.
3. **Alianzas Estratégicas con Instituciones Educativas:** Formar alianzas con universidades y colegios técnicos para diseñar currículos que incorporen la igualdad de género y la capacitación en habilidades blandas, preparando a las jóvenes para enfrentar y superar las barreras en ambientes laborales tradicionalmente dominados por hombres.
4. **Fondos de Innovación para la Igualdad de Género:** Establecer fondos que apoyen proyectos específicos que busquen innovar en la promoción de la igualdad de género en el lugar de trabajo. Estos proyectos podrían incluir nuevas tecnologías para la equidad en la contratación o programas experimentales de trabajo compartido.
5. **Legislación para Contratación y Promoción Equitativa:** Proponer y apoyar legislación que exija a las empresas implementar y demostrar prácticas equitativas de contratación y promoción. Esto podría incluir cuotas temporales para asegurar la representación femenina en ciertos niveles de la organización.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

6. **Iniciativas de Concientización Pública:** Lanzar campañas de concientización pública que destaquen la importancia de la equidad de género en el trabajo y desafíen los estereotipos de género en varias profesiones. Esto podría incluir testimonios de mujeres en roles de liderazgo y en campos dominados por hombres.
7. **Certificaciones de Equidad de Género para Empresas:** Desarrollar un sistema de certificación para empresas que demuestren altos estándares en equidad de género. Este sistema no solo reconocería a las empresas líderes, sino que también incentivaría a otras a adoptar prácticas similares para mejorar su imagen y atractivo.
8. **Soporte Legal para Víctimas de Discriminación Salarial:** Ofrecer servicios legales gratuitos o subsidiados para mujeres jóvenes que enfrenten discriminación salarial, asegurando que tengan los medios para buscar justicia.

La Ciudad de México, como un centro dinámico de innovación y colaboración, está en una posición única para catalizar esfuerzos nacionales e internacionales en la reducción de la brecha salarial de género. A través de la creación de laboratorios urbanos de igualdad de género, la ciudad puede experimentar con políticas progresivas y soluciones basadas en datos que puedan ser modeladas y adaptadas por otras metrópolis tanto en México como alrededor del mundo. Al fomentar un ecosistema de start-ups, academias y corporaciones enfocado en tecnologías y servicios que promuevan la igualdad de género en el lugar de trabajo, la Ciudad de México puede transformarse en un nicho de innovación para la equidad de género. Esta estrategia no solo reforzaría el compromiso de la ciudad con la justicia social y económica, sino que también establecería un nuevo estándar de liderazgo en cómo las grandes ciudades pueden ser pioneras en el cambio social significativo, ofreciendo un modelo replicable y eficaz para abordar desafíos globales de género.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

IX. Bibliografía

- Aguilar, L. (2012) "Indicadores de género. El género hace la diferencia" United States Agency for International Development. United States of America.
- ALMANZA, A. S. (2012). LA EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD DE MEXICO FACTORES PARA EL DESARROLLO SOCIAL. Obtenido de https://evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/files/Atribuciones/inf-est/evo_cmexico.pdf
- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. El determinante papel de las mujeres en el desarrollo económico de América Latina. En <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2017/03/el-determinante-papel-de-las-mujeres-en-el-desarrollo-economico-de-america-latina/>
- Banco Mundial. (2019). Mujer, Empresa y el Derecho 2019. Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2019/02/27/despite-gains-women-face-setbacks-in-legal-rights-affecting-work>
- Banco Mundial. (marzo 2024). La mujer, la empresa y el derecho. En: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2024/03/04/new-data-show-massive-wider-than-expected-global-gender-gap>
- Balakrishnan, R. (2001). The Hidden Assembly Line: Gender Dynamics of Subcontracted Work in a Global Economy. Bloomfield, CN: Kumarian Press.
- Berik , G., Van der Meulen , Y., & Seguino, S. (2009). Feminist Economics of Inequality, Development and Growth. Feminist Economics, Vol 15. N. 3, 1-31.
- Braunstein, E. (2019). Social reproduction, gender equality and economic growth. London: Cambridge Journal of Economics.
- Cárdenas, L. (2018). La macroeconomía kaleckiana: ¿una tradición de investigación? Iberian Journal of the History of Economic Thought.

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- CEPAL. (10 de febrero 2021). Informe Especial COVID-19. La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad. CEPAL. América Latina y el Caribe: Naciones Unidas.
- GBM Academy. (julio 2023). Impulso y empoderamiento: El rol de las mujeres en el desarrollo económico de México. <https://gbm.com/academy/impulso-y-empoderamiento-el-rol-de-las-mujeres-en-el-desarrollo-economico-de-mexico/#:~:text=La%20inclusi%C3%B3n%20de%20las%20mujeres,ser%2015%25%20mayor%20al%20PIB>
- Gordon Childe, V. (1997). Los orígenes de la civilización (2ª edición ed.). México: Fondo de Cultura Económica
- INEGI (2021). Censo Nacional de Población y Vivienda 2020. En: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- INEGI (2024). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Cuarto Trimestre de 2024. En: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). (2020). Mujeres y Emprendimiento en México: Desafíos y Oportunidades. IMCO. https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2021/07/202100708_El-emprendimiento-femenino_Documento.pdf
- McKinsey Global Institute. (2015). The Power of Parity: How Advancing Women's Equality Can Add \$12 Trillion to Global Growth. McKinsey & Company. <https://www.mckinsey.com/featured-insights/employment-and-growth/how-advancing-womens-equality-can-add-12-trillion-to-global-growth>
- Naciones Unidas. (2020). Policy Brief: The Impact of COVID-19 on Women. Retrieved from <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/>
- ONU Mujeres (2024). Algunos datos que debería conocer. En: <https://interactive.unwomen.org/multimedia/infographic/changingworldofwork/es/index.html>

LA RELACIÓN ENTRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y LAS PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN ENTORNOS URBANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- Pacto Mundial. (2024). ODS 5 Igualdad de género. En: <https://www.pactomundial.org/ods/5-igualdad-de-genero/#:~:text=El%20ODS%205%20pretende%20facilitar,de%20decisiones%20pol%C3%ADticas%20y%20econ%C3%B3micas.>
- Rosado, M.J. & García, F. (2018). Hacia un Feminismo del Punto Medio: Nueva Teoría para la Igualdad de Género. Madrid: Fundación iS+D. En: https://www.researchgate.net/publication/335383157_Hacia_un_Feminismo_del_Punto_Medio_Nueva_Teoria_para_la_Igualdad_de_Genero/link/5d617278458515d6102278dd/download?_tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uliwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIn19
- Standing, G. (1999). Global Feminization through Flexible Labor: A Theme Revisited. *World Development*, Vol. 27, N. 3, 583–602.
- Suárez, S. Q. (27 de mayo de 2020). PMC PubMed Central. Obtenido de [https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7250750/#:~:text=Antecedentes,\(9%2C67%25\)%20fallecidos](https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7250750/#:~:text=Antecedentes,(9%2C67%25)%20fallecidos)

Es una investigación de análisis del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.
Registro ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor en trámite
Partido Acción Nacional en la Ciudad de México
Durango No. 22, Col. Roma, C.P. 06400, México, CDMX.